



LOS TRÁMITES SERÁN DIGITAL

### **Avanza proceso de digitalización de trámite en municipio**

● El Concejo Municipal aprobó un acuerdo complementario para la adquisición del Servicio de Gestor Documental para el cumplimiento de la Ley 21.180 de Transformación Digital del Estado. Desde el municipio indicaron que se quiere lograr que todos los trámites se puedan hacer en formato digital, sin requerir la presencialidad o el papel. Además, el gestor documental también permitirá crear expedientes electrónicos, notificaciones y comunicaciones oficiales. 🗑️